



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 472.-

MAT: AUTORIZA MODIFICACIÓN DE
FECHA TÉRMINO DE CONTRATO DE
TRABAJO, JUAN PACHECO ZEPEDA,
VIGILANTE.

LAJA, **23 ENE. 2015**

VISTOS:

1. Licencia médica N° 1-33957874 de fecha 16.12.14, presentada por el Sr. Héctor Chávez Cuevas, Vigilante de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
2. Decreto alcaldicio N° 3.377 de fecha 05.06.14 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Juan Rodrigo Pacheco Zepeda, Vigilante en reemplazo en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
3. Contrato de trabajo de fecha 04.06.14.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 31.12.14 celebrado con el funcionario que se indica, perteneciente a la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", en relación a la vigencia el que quedará hasta el término de la licencia médica presentada por el Sr. Héctor Chávez Cuevas:

Nombre Juan Rodrigo Pacheco Zepeda
Rut

2.- **REGÍSTRASE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!
- Control /
- Daem (4)
- Archivo SSMM/



Jose Pinto Albornoz
ILUSTRE ALCALDE
ALCALDE